

ACTA No. 01.2016

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
ESCOLAR INSTITUCCIONAL ASCATRANS S. A.**

En la Parroquia de Ascazubi, a los 22 días del mes de Abril de 2016, siendo las 18H00 y con la presencia de los Señores, Alanuca Yanchatipan Segundo Andres, Amaguaña Vega Segundo José, Amaguaña Cotacachi Edwin José, Flores Ascantá Eva Lucrecia, Fonseca Gordon Jorge Antonio, Pazmiño Taipe Miriam Dolores, Puga Acosta Carlos Wilmer, Pineda Quishpe José Ignacio, Cajamarca Ligña Segundo Hilario, Carvajal Cajas José Mauricio, Flores Uyana Mario Guillermo, Ortega Pazmiño Ángel Eduardo, Pinanjota Pineda Roció Pilar, Salcedo José Manuel, Cangahuamin Guaman María Aracelly, Condolo Tinitana Martha Cecilia, Galarza Castro Guillermo, Japa Encalada Galo Rodrigo, Rivera Cadena Jacinto María, Tacuri Sigcha Hugo Guiselo, Tipanluisa Luis José, Zapata Chinchero Fabián **Patricio**, quienes representan el ochenta por ciento del capital de la compañía y previa convocatoria efectuada enviada por escrito, deciden constituirse en Junta General ordinaria de Accionistas, para tratar y resolver los puntos constantes en la referida convocatoria, la misma que a continuación se transcribe:

CONVOCATORIA.- De conformidad con lo que establece la Ley de Compañías y los Estatutos de la **Compañía de Transporte Escolar Institucional ASCATRANS S. A.**, Convocase a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 22 de abril del 2016, a las 18h00 en la oficina Principal de la Compañía ubicada en la Parroquia de Ascazubi Provincia de Pichincha Cantón Cayambe, en las calles Velasco Ibarra y san Juan de Abanin, con el propósito de tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día: 1.- Constatación del Quórum; 2.-Lectura del acta anterior 3.- Informe del Presidente 2015 4.-Informe del comisario 2015;5.-Informe del ejercicio económico 2015, por parte del Gerente General. Se convoca de manera especial e individual al señor Comisario de la Compañía José Mauricio Carvajal Cajas.

Puesto a consideración la convocatoria y los puntos del orden del día estos son aprobados sin modificación alguna, Toma la palabra la Presidenta de la Compañía la Señora Miriam Dolores Pazmiño Taipe., quien verifica la presencia de la mayoría de los socios, y comunica a la Asamblea que a las personas que han enviado los oficios de justificación a esta Asamblea no serán justificados, ni tampoco se aceptaran representantes., se solicita a la señorita Secretaria de nómina que actué como secretaria de la Junta General de accionistas; la señora Marcia Verónica Pule Navarrete. Por secretaria se da lectura al 1. Primer punto de la agenda sobre la constatación del Quórum el mismo que es del ochenta por ciento de los socios accionistas. 2.-Infome del acta anterior .Se informó a los socios que en el año 2015 se implementó por parte del a GAD Municipal de Cayambe la aprobación de cinco cupos para procesos de incrementos de cupos para nuestra operadora, en la cual les informamos que estos cupos ya se encuentran legalizados y las unidades en operaciones de servicios. 3 Informe de la Presidenta, se solicita a la gerencia que se dé a conocer sobre los valores pendientes que vienen arrastrando algunos socios morosos que no han pagado sus aportaciones mensuales esto demuestra su incumplimiento con la Compañía en la cual se solicitara que se siga un proceso judicial con el Abogado Dr. William Mendez profesional en la materia ,al mismo que tendrá que cancelarse por sus servicios profesionales sobre los valores adeudados de los socios y los y más los gastos que se tenga que incurrir en este proceso judicial, para que se les sume a estos valores a los procesados, Pido También a la Asamblea General que se revise el posible cambio de la persona que está llevándonos la facturación como la contadora en vista que no ha venido a presentarnos el presupuesto del año 2016 ,debemos tomar la decisión de cambiar a otro profesional en la materia para que estos inconvenientes de retrasos e incumplimientos no se vuelvan a repetir. Además debo informar en vista del nuevo decreto Presidencial 975 donde nos comunican que los Transportistas Escolares deberán colocar en sus unidades el DISCO PARE nosotros como Operadora hemos tomado la decisión de que este dispositivo sea colocado a los vehículos de nuestros socios que se encuentran al día en sus obligaciones. 2004.- Informe del Comisario 2014, El señor José Mauricio Carvajal Cajas presenta a la Asamblea General su Informe de Comisario y solicita

secretaria se de lectura, a su informe del año 2014. Comunica a los socios que luego de haber revisado los ingresos y egresos, se ha verificado que todo se encuentra enmarcado bajo los principios de contabilidad General, y poniendo como observación a los socios que no se encuentran al día en sus obligaciones con la Compañía darles un plazo hasta el 30 de septiembre del presente año 2016, y que en vista que la Compañía ha crecido con sus socios pido a la Asamblea General que se apruebe un presupuesto para incurrir en gastos de servicio contable, para que se estructura un plan de cuentas para la Compañía, propuesta que aprobada por la sala presente. 5.- Informe del ejercicio económico 2015, por parte del Gerente General. Pide se le dé la palabra para dar el informe económico, Quiero dar a conocer que luego de transcurrido el año 2015 la compañía se encuentra en su situación económica estable gracias a los renovación de contratos y nuevas rutas que han solicitado la Compañía PRONACA para poder darles el servicio de Transporte de Personal. Los contratos de transporte para este nuevo año deberán hacerlo mediante la suscripción de contratos a nombre de la Compañía, La facturación del servicio de Transporte Escolar tendrá que ser con la operadora Para que esta a su vez pueda emitir un contrato con los establecimientos educativos. Además debo informar que los valores de pagos a los empleados fueron pagados normalmente en su totalidad tanto sus sueldos como sus aportes patronales y utilidades que ha generado la Compañía.

Debo manifestar que las aportaciones de gastos administrativos de la Compañía son los valores que generalmente vemos que hay incumplimientos por parte de algunos socios, y son valores que se vienen arrastrando desde el año 2013, por lo cual la Directiva ha tomado la decisión de seguir un proceso judicial.

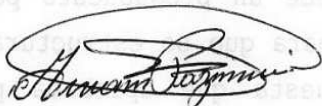
Quiero además informar que una vez transcurrido el año 2015 los contratos emitidos por servicios de Transporte son los que han sustentado a la Compañía para que sus obligaciones con el IEES, SRI, Agencia Nacional de Tránsito y Transporte, y tasas Municipales.

Quiero además agradecer la confianza de los socios que han depositado en mi persona para seguir buscando nuevos contratos y nuevas fuentes de trabajo, en lo correspondiente a nuestros servicios de Transporte Escolar e Institucional.

Reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, siendo las 21h30 se da, por terminada la Junta General de Accionistas.

de contabilidad General, y poniendo como observación a los

Para constancia de lo actuado firman los representantes de la Compañía.



Miriam Dolores Pazmiño Taipe.

PRESIDENTA



Carlos Wilmer Puga A.

GERENTE GENERAL

ASCATRANS S.A.



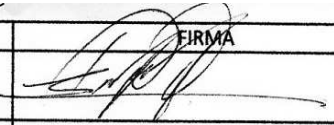
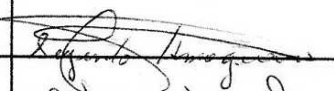
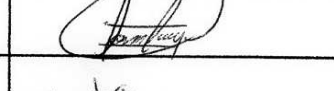
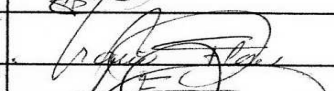
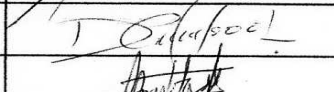
ASCASUBI - CAYAMBE



Marcia Verónica Pule N.

SECRETARIA.

11 de mayo 22 - 2016

Nº	Nº CEDULA	NOMBRES	FIRMA	
1	1711651354	Alanuca Yanchatipan Segundo Andres		
2	1714762406	Amaguaña Cotacachi Edwin Jose	Pensó trabajo Coberto	20
3	1704257458	Amaguaña Vega Segundo Jose		
4	1002621850	Avila Flores Maria Isabel	Voluntario Joven	
5	1707788004	Bohorquez Rodriguez Neptali Eliseo	Falta	20
6	1706847785	Cajamarca Ligia Segundo Hilario	trabajo Orde Esposa Efron	20
7	1710507201	Cangahuanin Guaman Maria Aracelly		
8	1712794666	Carvajal Cajas Jose Mauricio		
9	1709271736	Casteñeda Estrella Paulina Ivette	Falta	20
10	1714550074	Condolo Tinitana Martha Cecilia	justificado por enfermedad	20
11	1708160039	Flores Ascantá Eva Lucrecia		
12	1718003674	Flores Jimenez Vanessa Susana		
13	1705098836	Flores Uyana Mario Guillermo		
14	1709035404	Fonseca Gordon Jorge Antonio		
15	1725915571	Galarza Castro Guillermo Stalin (Sr. Carreño esposa Sra Sandra Talledo)		
16	1711605145	Galarza Gonzalez Ivan Gonzalo		
17	1900221282	Japa Encalada Galo Rodrigo		
18		Calapiña Ricardo		
19	1715034268	Jitala Quinchiguango Maria Angelita		

20		Oña Leime Norma Irene	<i>[Signature]</i>
21	1712157690	Ortega Pazmiño Angel Eduardo	<i>[Signature]</i>
22	1707413611	Pazmiño Taipe Miriam Dolores	<i>[Signature]</i>
23	1716585128	Pinanjota Pineda Rocio Pilar	<i>[Signature]</i>
24	1713167078	Puga Acosta Carlos wilmer	<i>[Signature]</i>
25	1706793757	Rivera Cadena Jacinto Maria	<i>[Signature]</i>
26	0502616147	Rodriguez Jurado Isaac Ambrocio	<i>[Signature]</i>
27	1712298098	Tacuri Sigcha Hugo Guiselo	<i>[Signature]</i>
28	1704322690	Tipanluisa Luis Jose	<i>[Signature]</i>
29	1714540711	Zapata Chinchero Fabian Patricio	<i>[Signature]</i>

ASCATRANS S.A.

ASCASUBI - CAYAMBE

